

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., junio siete (7) de dos mil veintidós.

Radicación: Ejecutivo 2019 0219
Demandante: BBVA
Demandado: PARAGUERIA DEL NORTE SAS Y OTROS.

Previo a resolver sobre la terminación del proceso, la memorialista MÓNICA ALEJANDRA RODRÍGUEZ RUIZ, acredite el derecho de postulación, por cuanto el proceso de la referencia es de mayor cuantía, siendo obligatorio para las partes intervenir por intermedio de apoderado judicial.

NOTIFÍQUESE, (2)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez

LAO